

As.: **EDIFICIO 19 DE JUNIO** – Contratación de Proyecto Ejecutivo para rehabilitación de Fachada Este Y Oeste de Torre 18 Julio.

//..tevideo, 18 de noviembre de 2022.

En ausencia de la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia, elévese a la Gerencia Ejecutiva del Área Infraestructura:

Visto: La resolución de la Gerencia Ejecutiva del Área Infraestructura del BROU de fecha 09/09/2022, por la cual se dispuso la convocatoria a concurso de precios para la contratación de la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la Fachada Este y Fachada Oeste de la Torre 18 de Julio del Edificio 19 de Junio. (act. #11).

Resultando: I) Que con fecha 03/10/2022 se procedió al acto de recepción y apertura electrónica de propuestas del Concurso de Precios N°2022/51/07978 convocado para tal fin, obteniéndose una única oferta de la firma FLORES PELUFFO PATRICIA, según acta que luce en act. #36.

II) Que remitidos estos obrados a la Asesoría Técnica y Contrataciones, ésta, en su informe de fecha 05/10/2022 (act. #39), expresa que no surgen observaciones respecto de las ofertas presentadas.

III) Que en informe técnico de fecha 07/11/2022 (act. #52) el área técnica sugiere adjudicar el presente concurso de precios a la firma FLORES PELUFFO PATRICIA, siendo que su oferta, la única recibida, cumple técnicamente con lo solicitado en memoria y que el presupuesto ofertado es acorde al suministro a realizar.

Considerando: I) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, en dictamen de fecha 10/11/2022 (actuación #54), aconseja la adjudicación de los trabajos licitados a la firma FLORES PELUFFO PATRICIA en los términos propuestos.

I) Que el Área Presupuesto procedió a la afectación correspondiente, contándose con saldo suficiente para afrontar el gasto.

Por todo lo expuesto, se propone la siguiente

RESOLUCIÓN:

1) En adjudicación del Concurso de Precios N°2022/51/07978, referente a la contratación de la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación de la Fachada Este y Fachada Oeste de la Torre 18 de Julio del Edificio 19 de Junio, SE ACEPTA la oferta presentada por la firma FLORES PELUFFO PATRICIA por la suma de \$5.450.000 (pesos uruguayos cinco millones cuatrocientos cincuenta mil) impuestos incluidos.

As.: **EDIFICIO 19 DE JUNIO** – Contratación de Proyecto Ejecutivo para rehabilitación de Fachada Este Y Oeste de Torre 18 Julio.

2) Puede procederse al pago correspondiente una vez recibidos los trabajos de conformidad.

3) El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas.

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: \$5.450.000 (pesos uruguayos cinco millones cuatrocientos cincuenta mil) impuestos incluidos.
--